

LUNES, 24 DE ABRIL DE 2017 - BOC NÚM. 78

AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA

CVE-2017-3483 *Aprobación inicial y exposición pública del Reglamento de Régimen Interior del Cementerio Municipal de Somahoz.*

Aprobado inicialmente, en sesión plenaria ordinaria de fecha 30 de marzo de 2017 el Reglamento de Régimen Interior del Cementerio Municipal de Somahoz, se abre trámite de información pública, por término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante los cuales los interesados podrán formular alegaciones y sugerencias.

El presente acuerdo inicial quedará elevado a definitivo caso de no formularse alegaciones.

Los Corrales de Buelna, 10 de abril de 2017.

La alcaldesa,
Josefa González Fernández.

2017/3483